

Apirlak 28 de Abril

DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
LANGILEEN OSASUNAREN NAZIOARTEKO
EGUNA

Laneko Segurtasun eta Osasunaren Egunean, Euskadiko CCOOk beste behin langileen Osasuna kaltetuko ez dituzten lan baldintza duin eta ziurrak aldarrikatuko ditu. Beste urte batez, apirilaren 28, gure sindikatarentzat Osasuna babestea funtsezko zutabea da eta aldarrikapena, mobilizazioa eta salaketa egunero-egunero ematen dira. Empresetan prebentzio neurriak aplikatzea eskatzen jarraituko dugu laneko istripu eta gaixotasunekin buatzeko.

En el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, CCOO de Euskadi volverá a reivindicar, unas condiciones de trabajo dignas y seguras que no dañen la salud de las personas trabajadoras. Pese a encontrarnos en una nueva edición del 28 de abril, para nuestro sindicato la defensa de la salud en el trabajo es un pilar fundamental, y la reivindicación, la movilización y la denuncia se dan absolutamente todos los días del año. No vamos a dejar de exigir en las empresas que se apliquen las medidas preventivas para que no haya accidentes de trabajo ni enfermedades profesionales.

Hemos denunciado en multitud de ocasiones el comportamiento de las mutuas, que ocultan el origen profesional de las dolencias que se derivan de las condiciones de trabajo y ponen trabas para el reconocimiento de incapacidades profesionales. Hemos comprobado ya desde hace unos años que tenemos que realizar esta misma denuncia en relación al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), que se está comportando exactamente igual. Y de un tiempo a esta parte cebándose con las personas que padecen graves patologías derivadas de la exposición profesional al amianto. No podemos tolerar estas actitudes, ni a mutuas ni a INSS.

Asimismo, es necesario que, tal y como establece la ley, reivindiquemos nuestra participación tanto en la realización como en la revisión de las evaluaciones de riesgos en los puestos de trabajo, así como en la posterior aplicación de medidas preventivas que se tienen que derivar de aquellas. La participación de los delegados y delegadas de prevención es un aspecto que las empresas suelen obviar, haciendo caso omiso a lo

establecido en nuestra legislación sobre prevención de riesgos laborales. La importancia de las evaluaciones de riesgos es grande por guardar relación con los dos aspectos fundamentales que desde CCOO creemos necesario defender en relación a la salud laboral: la propia aplicación de medidas preventivas y la compensación por el daño causado por el trabajo.

CONVOCATORIAS ASAMBLEAS A LAS 10:00 h.

26 de Abril Sede de CCOO
VITORIA/GASTEIZ

27 de Abril Sala Kirolarte
DONOSTIA

28 de Abril Sala Juan Larrea
BILBAO

